



Colegio de Psicólogos del Perú Consejo Directivo Regional I – Lima

COMUNICADO 03 – CDR I-L-2020

COLEGIATURA POR DERECHO

ESTADO DE EMERGENCIA COVID-19

EN LOS ÚLTIMOS DÍAS SE HA RECIBIDO LLAMADAS DE PSICÓLOGOS QUE HAN TENIDO PROBLEMAS Y NO HAN PODIDO COLEGIARSE POR HABER LLEVADO SU FORMACIÓN PROFESIONAL A DISTANCIA, LLAMADO TAMBIÉN SEMI PRESENCIAL O REMOTA (VIRTUAL).

COMO TODOS SABEMOS ES UN DERECHO DE ELEGIR COMO ESTUDIAR, LA LEY LO AMPARA, POR ELLO NO PUEDEN SER DISCRIMINADOS. HEMOS ESCUCHADO LAS RAZONES POR LAS CUALES NO HAN PODIDO FORMARSE PRESENCIALMENTE: TRABAJO, SALUD, DISTANCIA DOMICILIARIA DE UNA UNIVERSIDAD, CUIDADO DE HERMANOS MENORES ENTRE OTROS.

EL CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL I – LIMA CON SEDE EN CALLE CAMILO CARRILLO 164 **HA ACORDADO ACEPTAR LA SOLICITUD DE LOS PROFESIONALES PSICÓLOGOS** QUE HAN TENIDO SU FORMACIÓN PROFESIONAL A DISTANCIA, SEMI PRESENCIAL O REMOTA (VIRTUAL) PARA SU INCORPORACIÓN COMO MIEMBROS DE LA ORDEN DEL COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ TENIENDO COMO **REQUISITO PRIORITARIO ESTAR INSCRITOS EN LA SUNEDU** DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

DEBIENDO APERSONARSE A LA SEDE CALLE CAMILO CARRILLO 164 – JESÚS MARÍA (REFERENCIA ALTURA CUADRA 8 DE AV. ARENALES – CONTRALORÍA) CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SU COLEGIATURA, LOS CUALES SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL <http://cpsplima.pe/col20/requisitos.pdf> EN EL HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 09:00 AM. - 4 PM. Y SÁBADOS DE 09:00 AM. - 12:00 AM.

JESÚS MARÍA, 17 DE JUNIO DE 2020

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL I - LIMA

IMPORTANTE: PARA SU INGRESO A LA SEDE CALLE CAMILO CARRILLO 164 SEGUIRÁ EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA (USO DE MASCARILLA, CONTROL DE TEMPERATURA, DESINFECCIÓN DE CALZADOS, LAVADO DE MANOS, SECADO, DESINFECCIÓN CON ALCOHOL, MANTENDRÁ EN TODO MOMENTO EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL) SU PERMANENCIA SERÁ DE UN MÁXIMO DE 10 MINUTOS.